

DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS SUBDIRECCION DE GESTION PERSONAS UNIDAD DE PERSONAL

REF.: CONTRATA A PERSONA QUE INDICA. 015-514

RESOLUCION EXENTA PUERTO MONTT,

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley Nº 18.575,

Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301 de 1970; Ley Nº 20.314 que aprueba el presupuesto ara el año 2009; Ley Nº 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. Nº 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/001 de 2009, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE : VANESSA ALEJANDRA MIRANDA VIDAL

RUT : 15.712.667-9 CARGO : TECNICO GRADO : 24° EUR.

A CONTAR DEL : 12 DE MARZO 2009

HASTA EL: Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo

exceder al 26 DE MARZO 2009

ESTUDIOS : TECNICO ATENCION DE PARVULOS

REGION : DECIMA FIANZA : NO RINDE ASIGNACIONES : ZONA

CARGO ANTERIOR : INGRESA AL SERVICIO

VACANTE : REEMP. L. MED. A.CARDENAS – G. BARRIA – F. BARRIA

LUGAR : PUERTO VARAS

Por razones de buen servicio, asume funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 – 11 -01 Subtítulo 21 - 03 - 005 ITEM 02

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA

Director Regional Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/CRD/EHR/ehr. DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Unidad de Personal
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesada

